## SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 25 DE AGOSOTO S.A

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay en las calles Panamericana Sur a una cuadra del Control Sur, a los doce días del mes de marzo de 2020, siendo las diez horas y quince minutos se reúne los señores accionistas de la Compañía 25 de Agosto S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto social, se ha convocado a sesión De Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía 25 DE AGOSOTO S.A.

Preside el Sr. Hugo Lituma quien después de extender un saludo a todos los presentes y registrar la asistencia de los socios, procede a la lectura del orden del día para su respectiva aprobación:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- Decidir sobre el tratamiento o destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio correspondiente al año 2019

## Desarrollo

Los Srs. Accionistas expresan su conformidad con el orden del día y sugieren al Sr. Presidente que se inicia la Junta para la cual fueron convocados.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente

A continuación, toma la palabra el Sr. Patricio Maxi como gerente de la Compañía 25 de Agosto S.A., da a conocer su informe con el siguiente texto:

Cuenca, 05 de marzo de 2020

Señores: Accionistas de la empresa 25 de agosto S.A.

Asunto: Informe relativo a la gestión de esta administración

En cumplimiento de los Estatutos, mediante el cual fui elegido Gerente de la empresa, tengo a bien presentar los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2019, así como la documentación necesaria que se encuentra dentro de los parámetros contables y tributarios establecidos por esta legislación.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta el 31 de diciembre de 2019, los mismos que han sido realizados por la contadora de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. Se ha realizado las respectivas gestiones en la agencia nacional de tránsito, para que nuestras unidades puedan prestar el servicio de movilidad a nuestra comunidad, también se asistió a reuniones de diferentes entidades públicas en las cuales nos han capacitado para conocer las obligaciones que como empresa debemos cumplir, se ha requerido la colaboración de los socios que en este momento disponen de unidades para cubrir las frecuencias de manera eficiente.

ASPECTOS FINANCIEROS. Como es de su conocimiento los gastos en los que ha incurrido la empresa han sido necesarios debido a que se le debe cancelar los honorarios a la contadora para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, estos gastos han sido solventados con el dinero aportado por los socios da la compañía.

Como gerente me comprometo a una buena administración y que esta se vea reflejada en los estados financieros del año próximo, así como también las diversas gestiones que se debe realizar con los diferentes organismos de control y regulación de las empresas de transporte.

Pongo a consideración el presente informe para que pueda ser aprobado en asamblea. Seguido de su intervención el Sr. Hugo Lituma se dirige a los presentes indicando si tienen preguntas o pide la aprobación del informe presentado, el Sr. Julio Samaniego toma la palabra indicando que no tiene ninguna observación, de esta manera estando todos de acuerdo con el informe presentado por el Sr. Gerente se siguiere continuar con el siguiente orden del día.

## 2. Informe de comisario

El Sr. Hugo Lituma solicita al Sr. Julio Samaniego dar a conocer su informe, para lo que se procede a dar lectura con el siguiente texto:

Cuenca, 06 de marzo de 2020

Señores: Accionistas de la empresa 25 DE AGOSTO S.A.

En cumplimiento a las funciones de comisario de nuestra empresa he procedido a revisar los estados financieros los mismos que me ha facilitado la Ing. Mónica Sinchi contadora de la empresa, que corresponde al periodo de enero a diciembre de 2019.

Puedo indicar que en los estados financieros se ven reflejados los gastos que tienen la empresa los mismos que se han destinados en pagos a la contadora por sus honorarios en este año.

También es importante indicar que sus aportaciones están reflejadas en el Estado de Resultados Integrales.

Con respecto del préstamo que se realizó para cubrir gastos también se ven reflejados en el estado de situación financiera de la empresa.

Hago público que los administradores me han brindado todas las facilidades para la revisión y cumplimiento de mis funciones.

La empresa cumple con las disposiciones legales y tributarias, así como lo establecido por la superintendencia de compañías.

De acuerdo con las razones expuestas, señores accionistas, me permito proponer a ustedes la aprobación de los estados financieros ya que a mi juicio están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad.

Acto seguido el Sr. Hugo Lituma se dirige a los accionistas preguntado si están de acuerdo con el presente informe, al no tener preguntas y al demostrar su conformidad con el informe se procede con el siguiente orden del día.

 Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019

La Ing. Mónica Sinchi quien actúa como invitada, expone a la sala la información financiera que se ven reflejados en el Estado de Resultados Integrales, así como en el estado de Situación Financiera Final.

Hace referencia al dinero existen siendo el valor de \$3388,95 el mismo que corresponde a la cuenta de ahorros que tiene la empresa en PRODUBANCO.

Da a conocer el valor por pagar a los socios de \$743,00, los mismos que se han generado en el transcurso de este año.

Los ingresos son por las aportaciones que han realizado los socios durante este año.

Sobre los gastos indica las aportaciones al seguro que se han realizado por el valor de \$ 1067,40, así como el valor de pago por honorarios profesionales el valor de \$ 583,76, siendo estos los rubros importantes reflejados en el Estado de Resultados Integrales.

La contadora luego de indicar los estados financieros da la palabra al Sr. Hugo Lituma quien pone a consideración a los accionistas para su respectiva aprobación, también deja constancia de que fueron puestos a disposición de los accionistas, para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Los accionistas luego de revisar los estados financieros del año 2019 aprueban los mismos y piden que sean entregados al Servicio de Rentas Internas, como a la superintendencia de Compañías, dentro de los plazos establecidos.

 Decidir sobre el tratamiento o destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio correspondiente al año 2019

Al presentarse los estados financieros y ver reflejadas las perdidas en este año 2019 por el valor de \$ 1076,35, los socios por unanimidad deciden reponer las perdidas en el transcurso del año 2020.

Luego de haber resuelto el orden de día y sin otro punto a tratar, se concede un receso para que el secretario redacte el acta; reinstalados la sesión a las 12:00 se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia firman.

Sr. LITUMA TIRADO HUGO ARMANDO

C.I. 0103229258

Presidente

Sr. VELASQUEZ ANGUISACA SAUL LEONEL

C.I. 0106241276

Secretario /Accionista